

Salta, 21 MAR 2025

RES. H N°

0224/25

EXpte. N° 5036/22

VISTO:

La Res. H N° 2112/22, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, **ROCÍO BELÉN MAMANÍ, LU N° 719.285**; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 2032/24, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 04 de abril del año 2025 a hs. 15,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. N° 2032/24, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día viernes 04 de abril del año 2025 a hs. 15,00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis: **"REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LOS EJES TEMÁTICOS DE LA ESI EN LOS DOCENTES DEL COLEGIO SECUNDARIO AMÉRICA LATINA, DE LA CIUDAD DE SALTA, DURANTE EL CICLO LECTIVO 2023"** de la alumna **ROCÍO BELÉN MAMANÍ, LU N° 719.285**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa